



ESPAÑA

MODELO DE UTILIDAD 1 ABR. 1981

<p>68 PRIORIDADES:</p> <p>69 NUMERO</p>	<p>70 FECHA</p>	<p>71 PAIS</p>
---	-----------------	----------------

<p>72 FECHA DE PUBLICIDAD</p>	<p>73 CLASIFICACION INTERNACIONAL</p> <p>3 F04F13/00</p>
-------------------------------	--

74 TITULO DE LA INVENCIÓN

"DISPOSITIVO SUJETADOR DE PLACAS EN CONSTRUCCIONES"

75 SOLICITANTE (S)

D. Fernando PEÑALVER Gálvez.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

RUBÍ (Barcelona) - Carretera de Terrassa, 43, 7º 2º.

76 INVENTOR (ES)

77 TITULAR (ES)

78 REPRESENTANTE

D. Alfonso Durán Olivella.

MEMORIA DESCRIPTIVA

El presente Modelo de Utilidad se refiere a un dispositivo diseñado para facilitar la sujeción de placas formantes de un cielo raso o falso techo, especialmente en la construcción de techos decorativos y aislantes.

5. dores.

Como es sabido, en la construcción de obras se utilizan placas cuadrangulares para la formación de techos, hechas de yeso u otros materiales y acopladas por machihembrado o sistemas análogos. Dichas placas se colocan horizontalmente y a determinada altura, suspendiéndolas del verdadero techo o bien de unos tirantes fijados en el mismo, quedando entre éste y las placas un cierto espacio o cámara.

10.

La fijación de las placas, aunque se trata de una cuestión en principio sencilla, supone algunas dificultades para los instaladores, dado que debe asegurarse la posición perfectamente horizontal de aquellas piezas y su sujeción segura al verdadero techo o a los soportes fijados al mismo, lo que exige un sistema sencillo, pero práctico de aplicación a aquellos elementos fijos.

15.

20.

El dispositivo objeto de este Modelo de Utilidad suprime los inconvenientes actualmente planteados y supone ventajas funcionales y formales que se traducen en una mayor seguridad en la sujeción de las placas y una menor cantidad de mano de obra necesaria para la operación.

25.

Para facilitar la explicación, se acompaña a

la presente memoria unos dibujos en los que se ha representado, a título de ejemplo ilustrativo y no limitativo, un caso de realización de un dispositivo sujetador de placas en construcciones, según los principios de las reivindicaciones.

5.

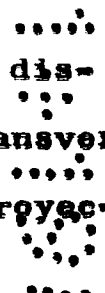
En los dibujos:

La figura 1 muestra un grupo de placas formantes de un techo decorativo, sujetas mediante el sistema objeto de este Modelo.



10.

La figura 2 muestra la parte superior del dispositivo utilizado, y la figura 3 es una sección transversal del mismo por un plano indicado III-III en la proyección anterior y a mayor escala.



15.

La figura 4 es una vista en perspectiva del dispositivo sujetador según el Modelo.



Los elementos designados con números en los dibujos corresponder a las partes indicadas a continuación.

20.

Las placas -1-, hechas de yeso u otros materiales, se acoplan mediante un machihembrado -2- u otro sistema a las placas contiguas, y el conjunto queda suspendido respecto a un soporte fijo -3-, que puede consistir en el verdadero techo o bien en unos tirantes fijados al mismo. Cada una de las placas presente en su cara superior y en zonas extremas unos ganchos -4-, constituidos preferentemente por bucles de alambre cuyos extremos se hallan encastrados en la masa del material.

25.

El dispositivo sujetador objeto de este Modelo comprende un tramo -5- de varilla metálica rígida, cuya

parte central presenta una pluralidad de salientes -6- a modo de tetones, obtenidos por estampación. En el espacio definido entre aquellos salientes quedan situadas una o más espiras -7- de un bucle formado de alambre, el cual define una zona trenzada -8- y dos apéndices -9- de longitud proporcionada a la distancia que deba mediar entre el grupo de placas a sujetar y su soporte.

La distancia entre los salientes -6- será tal, que permita el libre juego de las espiras -7- entre ellas de suerte que el componente de alambre pueda adoptar ocasionalmente una posición oblicua respecto al tramo rígido -5-, particularmente en orden a la introducción de la cabeza del dispositivo por un orificio -11- practicado en el soporte -3-. Una vez introducida dicha cabeza, se recuperará la perpendicularidad entre los elementos -5- y -8-, quedando el primero dispuesto sobre el soporte -3-, en la forma que se ve en la figura 1, mientras que los tramos -9- quedarán libres para sujetar las placas -1- mediante los ganchos -4- de las mismas, efectuándose un anudado -10- de los extremos de los tramos -9- que asegure aquella sujección.

Todo cuanto no afecte, altere, cambie o modifique la esencia del dispositivo descrito, será variable a los efectos del actual Modelo.

N O T A.

Se reivindica como objeto de este registro por Modelo de Utilidad:

- 5. 1.- Dispositivo sujetador de placas en construcciones, caracterizado esencialmente por comprender un componente rígido en forma de varilla rectilínea provista en su parte central, de una pluralidad de salientes que determinan la retención, con libertad de giro, de unos bucles formados por un segundo componente, de estructura
- 10. filar, formante de un trenzado y de por lo menos dos tramos rectilíneos de longitud conveniente, destinados a la sujeción inmediata de las placas por los salientes anulares de éstas, previa introducción del tramo rígido en un orificio practicado en el soporte superior de las
- 15. cas.

Sean cuales fueren las circunstancias que concurran en la esencialidad del Modelo de Utilidad, definido en la anterior reivindicación, cuyo objeto es:

- 20. 2.- "DISPOSITIVO SUJETADOR DE PLACAS EN CONSTRUCCIONES".

Consta la presente memoria de cinco hojas foliadas, mecanografiadas por una sola cara y de los dibujos unidos a la misma.

Barcelona, - 7 NOV. 1980

P.A. de D. Fernando PEÑALVER Gálvez,

ALFONSO DURÁN

P. P.

Fdo: Carlos Durán Moyá

FIG.4

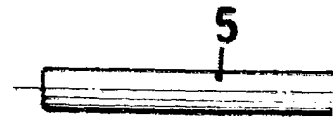
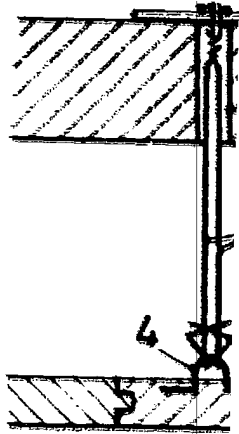
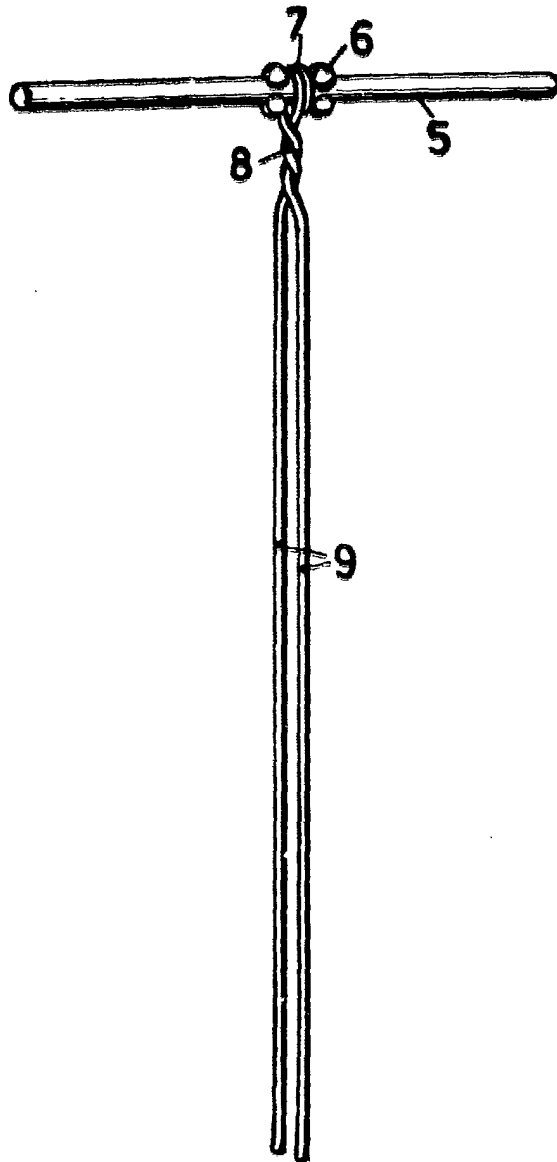


FIG.1

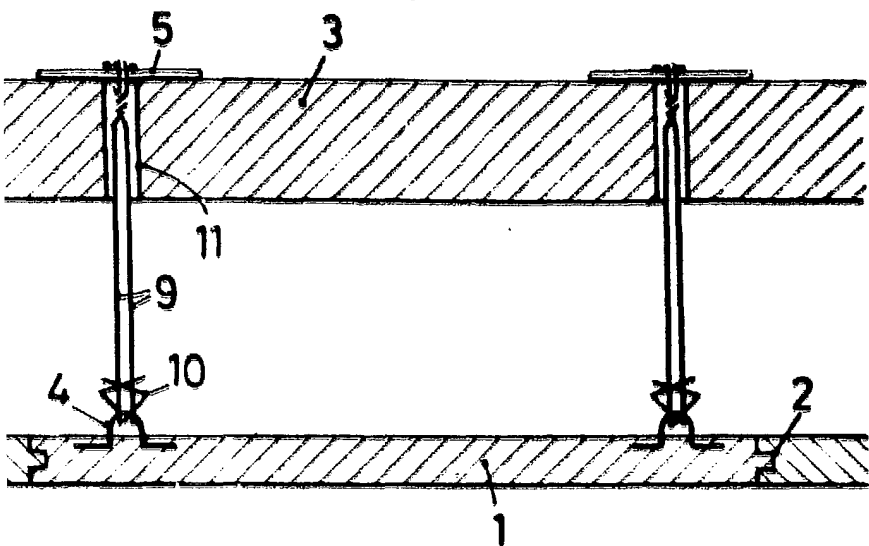


FIG. 2

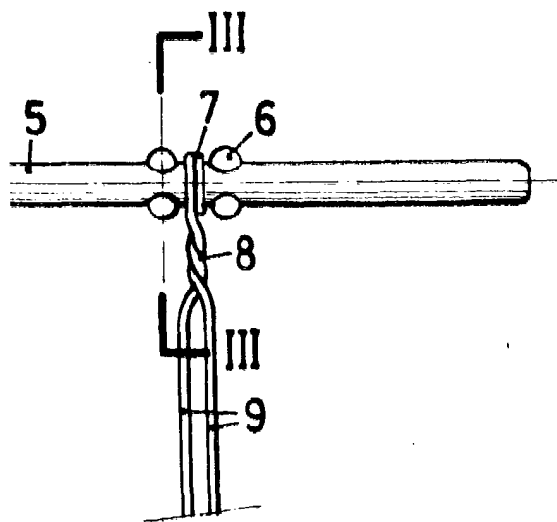
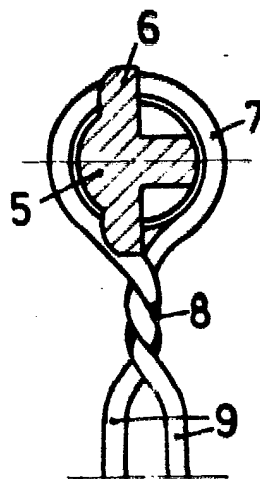


FIG. 3



BARCELONA, - 7 NOV. 1980
P. A.
ALFONSO DURÁN
P. P.

Fdo.: Carlos Durán Moya

